

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia, Dra. Sylvia Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A", a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y a los fines previstos por el Art. 1º de la Ley 24.951, se hace saber que: En los autos caratulados "PUELLO PRIETO MARLEN BARBARA s/Ciudadanía por naturalización", Expte. N° 5329, la Sra. Puello Prieto Marlen Bárbara, hija de Humberto Puello Peña y Marta de los Angeles Prieto, nacida el 14 de junio de 1974 en La Habana, Cuba, con D.N.I. N° 94001518 y con domicilio real en Entre Ríos 1573 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 11 de Febrero de 2009. María Susana Barta, secretaria.

§ 15 60205 Feb. 26

JUZGADO DEL TRABAJO

La Sra. Juez del Juzgado del Trabajo de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Quagliatti, en los autos caratulados: "ESPINOZA PAULINO c/CÍA. GRAL. DE GAS S.A., s/Imputación de responsabilidad", Expte. N° 251/06 ha dispuesto que se notifique la audiencia del sorteo de defensor ad-hoc a través de edictos y el proveído a notificar dice lo siguiente: "Rosario, 19/12/08. A los fines solicitados, designase audiencia para sorteo de defensor ad-hoc el día 3 de Marzo de 2009 a las 9.00 horas. Notifíquese por cédula y por edictos (expedientes N° 251/06). Dra. Quagliatti (Juez), Dr. Ferreyra (Secretario)". No repone sellados Art. 19, Ley 7945. 13 de Febrero de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretaria.

S/C 60266 Feb. 26 Mar. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. Mariana A. Ruiz, en los autos caratulados "MONTENEGRO DANIEL RAIMUNDO s/Propia Quiebra", Expte. N° 1209/07, se ha dictado la resolución N° 166 de fecha 18 de Febrero de 2009, que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de síndico a C.P.N. Ana María Rosa Serranu, con domicilio en calle Santa Fe 1261, 4to. piso, oficina 407, C.U.I.T. N° 23-06433790-4, horario de atención de lunes a viernes de 14 a 20 hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL; C) Fijar el día 20/04/09 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 05/06/09 y el informe general en fecha 05/08/09. Fdo. Carlos Eduardo Cadierno (Juez). Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

S/C 60161 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Distrito Civil y Comercial, 5ta. Nom. a cargo del Dr. Iván D. Kvasina, Juez; Dra. Casiello, Secretaria; Dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/JOIKJAN, MAURICIO y/o quien resulte Prop. u Ocup. s/Apremio, Expte. 1844/01, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 11/11/08. Por ampliada demanda de los términos que expresa. Notifíquese conforme lo ordenado". Fdo.: Dr. Kvasina. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 60251 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Distrito Civil y Comercial 13ª. Nom. a cargo de Dra. Gurdulich, jueza, Dra. Gutiérrez White, secretaria; dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/RIOS FRANCISCO y Ot. s/Apremio - Expte. 1985/01, se ha dictado lo siguiente: Auto N° 1012. Rosario, 23 de abril de 2008. Y Vistos: Informando verbalmente la actuaria que la planilla de fs. 111 que asciende a la suma de \$ 271.- no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Marta Gurdulich, jueza, Dra. Mabel Fabbro, secretaria.- Rosario, 21.11.2008. Téngase presente la planilla practicada. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Marta Gurdulich, jueza, Dra. Mabel Fabbro, secretaria.- Rosario, 03.12.08. Advirtiéndole el proveyente que se ha dictado por error el decreto de fecha 21.11.08, en cuanto dice "notifíquese por cédula",

revócaselo por contrario imperio y en su lugar se provee: Notifíquese por edicto. Expte. N° 1985/01. Fdo. Dra. Gurdulich, jueza, Dra. Gutiérrez White, secretaria; Rosario, 2 de febrero de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 60252 Feb. 26 Mar. 2

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Ejecución Civil de Circuito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de Rosario, llama a los herederos del Sr. Oscar Santiago Fusari, demandado en autos: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL GRUPO HABITACIONAL DE AVDA. KENNEDY N° 2086 DE ROSARIO c/FUSARI, OSCAR SANTIAGO y/o Quien Resulte Propietario y/o Responsable s/Cobro Ejecutivo de Expensas Comunes (Expte. N° 2287/08) (Reconstrucción), a fin de que comparezcan a estar a derecho en dichos autos en el término y bajo apercibimientos de ley, mediante edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de febrero de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

\$ 11 60280 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Ejecución de la 1ª. Nom. de Rosario, dentro de los caratulados: MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/TABORDA, DELFA ELISA s/Apremio Fiscal, Expte. 3616/07, se ha dispuesto notificar: N° 20. Rosario, 4 de febrero de 2009. Autos y Vistos: No habiendo sido observada durante el término de manifiesto la planilla de fs. 34 que arroja un total de \$ 1.827,50 apruébesela. Insértese y hágase saber (3616/07). Fdo. Dr. Amsler, juez, María Raquel Passero, secretaria.

S/C 60171 Feb. 26 Mar. 2

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 12ª. Nom. de Rosario, dentro de los autos MONTENEGRO GABRIEL c/ZAFRA S.A. s/Demanda de Escrituración, Expte. N° 1233/08, ha decretado lo siguiente: Rosario, 17/12/08... Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo apercibimientos de ley. Imprímase a los presentes el trámite previsto en el Art. 457 C.P.C.C. Intímese a la demandada a la suscripción de la escritura pública por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Silvia Cicuta (jueza) y secretaria Dra. Pula Sansó. En consecuencia Zafra S.A. debe comparecer a estar a derecho y a suscribir la escritura pública por el término y bajo apercibimientos de ley. Georgina V. Mauceri, secretaria.

\$ 11 60250 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 3ª. Nom. de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los caratulados: QUIMICA DEL CAUCHO S.A.c/MATICH RUBEN s/Cobro de Pesos, Expte. N° 1604/04, se ha dispuesto: Rosario, 19/02/2009. Atento a lo solicitado y constancias de autos, a los mismos fines designase para Reconocimiento de Documental: nueva fecha de audiencia el día 26 de marzo de 2009 a las 10.00 hs. Para Confesional. Designase nueva fecha de audiencia el mismo día a las 10.30 hs. Los autos deberán encontrarse en casillero 2 días antes de la audiencia respectiva. Hágase saber a los profesionales intervinientes (1604/04) Rosario, 20 de febrero de 2009. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo, juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 60263 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados "RAJMIL GUILLERMINA s/Usucapión", Expte. N° 849/08, se dispuso: Rosario, 28/08/2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, en mérito al Poder Especial acompañado. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva. Emplácese a quienes detentan la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Manzana N° 55 de la ciudad de Zaballa y se ubica sobre la calle Chacabuco a los 27,45m. de calle Sarmiento hacia el norte y a los 65,05m de calle San Martín hacia el sur y mide 7,64m de frente a calle Chacabuco por 25m al norte que linda Norma E Oliva, 7,65m la este y linda con Eduardo E. Lattuada 25m al sur y, linda con Marcelo A. Maggione. Para que comparezcan a estar a derecho en el término y, bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a los fines indicados. Acompañé informe del Registro donde conste Condición Jurídica del Inmueble. Plano firmado por profesional competente (sellado por Dpto. Topográfico de Catastro) Artículo N° 4015 C.C. y modif. Decreto 5756/58. Cítese al Estado Nacional, Estado provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus

derechos, si los tuvieran. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Rosario, 10/11/2008. Téngase presente lo manifestado. Advirtiéndose haberse decretado por error, revócase por contrario imperio parcialmente el decreto de fecha 28/08/2008 en la parte que expresa Municipalidad de Rosario y en su lugar se provee: Comuna de Zaballa. Oficiese a los fines solicitados. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo, Juez; Dra. Gabriela B. Cossoovich, Secretaria. Rosario, 20 de febrero de 2009. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

\$ 11 60264 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario; en los autos caratulados: "GRUPO BICON S.A. s/Cancelación Judicial de Cheques"; Expte. 70/09, se ha resuelto: "Nº 178. Rosario, 13 de Febrero de 2009. Vistos: Los presentes autos: "Grupo Bicon S.A. s/Cancelación Judicial de Cheques"; Expte. 70/09; Considerando: Que el actor la sociedad Grupo Bicon S.A. solicita la cancelación de tres chequeras del Banco Municipal de Rosario a su nombre Cuenta Corriente Nro. 30-2045/6, una con los cheque Nro. 7275909, 7275910, 7275912, 7275924, 7275925, las otras dos completas con los números 7275776 al 7275825 inclusive y la otra con los números que van del 7275926 al 7275975 inclusive, más cheques de terceros que estaban en la tenencia de la empresa y que fueran recibidos, según aduce, por el convenio cuya copia obra a fs. 7/8, cargo Banco de Santa Cruz Nro. 01987423, 01987424, 01987425 con vencimiento los días 20/02/2009, 20/03/2009 y 20/04/2009 por la suma de \$ 16.660.- cada uno todos ellos de la misma cuenta, y ocho cheques más con los siguientes Nros. 01987426/27/28/29/30/31/32/33 todos por la suma de \$ 2.000.-, con vencimiento los días 20/05/2009, 20/06/2009, 20/07/2009, 20/08/2009, 20/09/2009, 20/10/2009, 20/11/2009, 20/12/2009 de la cuenta personal de la Sra. Marina Torrente y Marcelo Carlos Lioy. La cancelación Judicial de los cheques ut supra descriptos procede por aplicación de los Arts. 83, 65 de la ley 24452 y Art. 89 y s.s. Decreto Ley 5965/63; por lo que; Resuelvo: bajo fianza rendida disponer la cancelación de los cheques indicados en los considerando. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales durante 15 días haciéndose saber que se procederá a la cancelación de los cheques arriba descriptos si transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación no se deduce oposición alguna. Insértese, agréguese copia y hágase saber". Fdo.: Dr. Martín (Juez); Dr. Lavaca (Secretaria). Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 225 60268 Feb. 26 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Gonzalo Carrillo (Juez), Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossoovich en autos: "MUTUAL ENTRE MUSICOS, ACTIVOS JUBILADOS Y AFINES s/Desocupación" (Expte. 1241/08), llama a los herederos, deudos y/o familiares de las personas fallecidas cuyos cuerpos se pretenden cremar y a los fines que manifiesten oposición en caso de que consideren necesario bajo apercibimiento de procederse sin más a la cremación. Los cuerpos a cremar son: César Gregorini, Antonio García, Benita Mayo, Juliana García de Pasero, Vicente Pasero, Pedro Pasero, Clotilde Foco, Enzo Jorge Pasero, José Carlos Cambiaso, Matilde Tonelli, Pedro Tonelli, Sara Amelia Tonelli, Berta Bargas, Gregorio Allende, Juan Morrondo, Pedro Morrondo, Julia Morrondo, Ignacio Antonio Flores, Luis De Frenza, Julio Guillermo Malvestiti, Paula Espinosa, Juan Dionisio Castro, Celia Malvestiti, y tres reducciones ubicadas en el Nicho 232 Fila 4 Piso 2; todos ubicados en los Panteones "Santa Cecilia I y II" del Cementerio "El Salvador de Rosario". Se deja constancia que la publicación deberá hacerse en forma gratuita por tratarse de un trámite perteneciente a una Mutual. Rosario, 19 Febrero de 2009. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

S/C 60265 Feb. 26 Mar. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/NUCLEO LITORAL S.A. s/Apremio" (Expte. Nº 1757/04), ha dictado el auto y el decreto del tenor siguiente: "Nº 1207, Rosario, 5-5-05. Por presentado con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate al deudor con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Trábase embargo sobre bienes libres de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 2.368,44 con más la de \$ 710,53, estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho correspondiente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese y hágase saber. (Autos "Municipalidad de Rosario c/Núcleo Litoral S.A. s/Apremio" (Expte. Nº 1757/04). Dra. Silvia Cicuto (Jueza); Dra. Edith Caresano (Secretaria). Rosario, 12 de Diciembre de 2005. Téngase por ampliada la demanda por el monto que expresa. Hágase saber al presentante que en los autos no se ha dictado sentencia. Dra. Silvia Cicuto (Jueza); Dra. Edith Caresano (Secretaria). Rosario, Marzo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 60243 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NILDA OJEDA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 19 de febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 60163 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18 Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvia Gueiler, Secretaria de la Dra. Myrian R. Huljich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AVELINO HUGO GARCIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Gueiler, Juez; Dra. Huljich, Secretaria". Rosario, 13 de febrero de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 60255 Feb. 26 Mar. 11

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de ROLANDO FRANCISCO BAEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 60160 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO PILIERO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 60159 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANTONIA VIGANO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 60158 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON ALBERTO LAZARTE por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 60157 Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS GIACOBÉ por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 60156 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BEAUVALLET, ELDO EMILIO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Febrero de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 60164 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Dolly Esther Martínez, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "MARTINEZ DOLLY ESTHER s/Sucesión", Exp. N° 2145/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 20/02/09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 60168 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Omar Fernando Della Longa, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "DELLA LONGA, OMAR FERNANDO s/Sucesión", Exp. N° 106/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18 de Febrero de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 60167 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Angélica Isabel Saita, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SAITA ANGÉLICA ISABEL s/Declaratoria de herederos, Sucesión", Exp. N° 156/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 19/02/09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 60166 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Ricardo Puyane, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "PUYANE RICARDO s/Declaratoria de herederos", Exp. N° 1895/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 20/02/09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 60165 Feb. 26 Mar. 11

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 10ª. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARCOS GABRIEL FRATTIN, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de febrero de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 60212 Feb. 26 Mar. 11

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 8ª. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NARCISO CLOSAS, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de febrero de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 60211 Feb. 26 Mar. 11

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 8ª. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELISABETH DEKLEVA, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de febrero de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 60210 Feb. 26 Mar. 11

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 9ª. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ILDA SANTILLAN, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de febrero de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 60208 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Juzgado Civ. y Com. de la 4ª. Nom. de Rosario, Dra. Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Nicolina Gori, D.N.I. N° 93.553.256, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: GORI, NICOLINA s/Decl. de Herederos, Expte. N° 1214/08. Rosario, 17 de febrero de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 60203 Feb. 26 Mar. 11

El Sr. juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo Civ. y Com. de la 10ª. Nom. de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don SEBASTIAN ALFONSO MATHURIN, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 60234 Feb. 26 Mar. 11

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don OLTOLINO DUILIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de febrero de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 60180 Feb. 26 Mar. 11

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don DAVILA JOSE ROBERTO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de febrero de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 60178 Feb. 26 Mar. 11

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO RICARDO CLAVERIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de febrero de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 60177 Feb. 26 Mar. 11

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don CENA ALBERTO y de doña DELICIA NORIS CARMEN REGINA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de febrero de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 60174 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MORIS ROSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, en BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de febrero de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 60261 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de D'ANGELO ROQUE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, en BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de febrero de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 60260 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "HERRERA JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1243/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Juan Carlos Herrera, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 42543 Feb. 26 Mar. 11

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don GÜERINO ARIEL GHIRARDI, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 06 de Noviembre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 53502 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Tealdi, Magdalena Rosa, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos "TEALDI, MAGDALENA ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1560. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días. San Lorenzo, Febrero de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 60249 Feb. 26 Nov.11

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EMIGDIO NICANOR CHELÍN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 19 de Febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 60162 Feb. 26 Mar. 11

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, secretaria del Dr. Jorge M. Meseri, en los autos: "ROIZARENA ROBERTO ANTONIO c/Herederos de NESTOR R. VALERI s/Cobro de Pesos - Daños y Perjuicios" (Expte. 1564/08) se ha dispuesto lo siguiente: "Rufino, 11 de diciembre de 2008. Por presentado, domiciliados y en el carácter que expresan, acuérdeseles la participación que por derecho le corresponda. Agréguese la boleta colegial y sellado acompañados. Por iniciada demanda ordinaria por cobro de pesos y daños y perjuicios contra herederos de Néstor Renato Valeri. Cítese a los herederos de la demandada para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de ley; por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL. 8Art. 73 C.P.C.C.), déjese constancia del inicio de los presentes en los caratulados "Valeri, Néstor Renato s/Sucesorio" (Expte. 1221/2008. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada y resérvese en Secretaría el sobre. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Oficial notificador. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese. Rufino, 26 de diciembre de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 60119 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, secretaria del Dr. Jorge M. Meseri, en los autos: "BEROIZ, VICENTE IGNACIO c/PEREZ, CARLOS y/u Ots. s/Cumplimiento de Contrato", Expte. N° 898/2008, se ha dictado lo siguiente: "Rufino, 22 de octubre de 2008. Informando verbalmente el Actuario en este acto que los co-demandados Ignacio Aquarone Construcciones S.C.C. y/o Coviar S.A. no han comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Rufino, 12 de febrero de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 59687 Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso (Juez), secretaria del Dr. Jorge M. Meseri, en los autos caratulados: "Mujica Elina Pascuala s/Sucesorio", Expte.: 1955 año 2008, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de ELINA PASCUALA MUJICA para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 4 de febrero de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretaria.

\$ 18 59975 Feb. 26 Mar. 4

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la única Nominación de Melincué, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Tomás José Mustach y Rosa Chagalj, para que comparezcan ante ese Tribunal, por el término de diez días, para hacer valer sus derechos en los autos "MUSTACH, TOMÁS JOSÉ y CHAGALJ, ROSA s/Sucesiones" (Expte. 874/2008). Melincué, 29 de Septiembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60188 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la única Nominación de Melincué, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Trinidad Bosch, para que comparezcan ante ese Tribunal, por el término de diez días, para hacer valer sus derechos en los autos "BOSCH, TRINIDAD, s/Sucesión" (Expte. 1430/2008). Melincué, 16 de Diciembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60187 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la única Nominación de Melincué, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Erme Enrique Ciampichini, para que comparezcan ante ese Tribunal, por el término de diez días, para hacer valer sus derechos en los autos "CIAMPICHINI, ERME ENRIQUE, s/Sucesión" (Expte. 1429/2008). Melincué, 16 de Diciembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60184 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la única Nominación de Melincué, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Ana Elena Rossanese, para que comparezcan ante ese Tribunal, por el término de diez días, para hacer valer sus derechos en los autos "ROSSANESE ANA ELENA, s/Sucesión" (Expte. 1324/2008). Melincué, 16 de Diciembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60183 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la única Nominación de Melincué, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Jacinto Juan Viñas, para que comparezcan ante ese Tribunal, por el término de diez días, para hacer valer sus derechos en los autos "VIÑAS, JACINTO JUAN, s/Sucesión" (Expte. 1490/2006). Melincué, 16 de Diciembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60182 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Unica Nominación de Melincué, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de ERME ENRIQUE CIAMPICHINI para que comparezcan ante este Tribunal, por el término de diez días, para hacer valer sus derechos en los autos "Ciampichini, Erme Enrique s/Sucesión" (Expte. 1429/2008). Melincué, 16 de diciembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60181 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral de Distrito N° 8 de Melincué, la secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de ERMELINDA SANTINI, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "Santini, Ermelinda s/Declaratoria de Herederos" (expediente N°: 0001/2009). Melincué, 18 de febrero de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60259 Feb. 26 Mar. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GLADYS MARGARITA BENSO, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "Benso, Gladys Margarita s/Sucesión con beneficio de inventario" (Expte. Nro. 9/2009). Melincué, 11 de febrero de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60195 Feb. 26 Mar. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELENA AMBROSIO, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "Ambrosio, Elena s/Sucesión con beneficio de inventario" (Expte. Nro. 8/2009). Melincué, 11 de febrero de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60194 Feb. 26 Mar. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS ANDRADA, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "Andrada, Juan Carlos s/Sucesión con beneficio de inventario" (Expte. Nro. 7/2009). Melincué, 11 de febrero de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60192 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en Melincué se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don RAUL BERNABE GONZALEZ, para que hagan valer sus derechos en termino y forma. Autos Caratulados: "González, Raúl Bernabe s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. N° 429/2008. Melincué, 11 de agosto de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60256 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en Melincué se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña ANGELICA OLGA GASTIABURO, para que hagan valer sus derechos en termino y forma. Autos Caratulados: "Gastiaburo Angélica Olga s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. N° 673/2008. Melincué, 11 de agosto de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60257 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia en lo Civ., Comercial y Laboral de Melincué, dentro de los autos. BRITOS, RAQUEL VALERIA c/GIMENEZ, JORGE s/Apremio (Expte. 1443/2008) se ordena publicar la sigte. Resolución: N° 2740. Melincué, 2 de diciembre de 2008. Y Vistos:... Resuelvo: Agréguese la reposición fiscal acompañada. Por iniciado Apremio. Cítese de remate al accionado por el término de 3 días, si no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Trábase embargo sobre los haberes que percibe el accionado en la proporción de ley, hasta alcanzar la suma de \$ 1.921, con más la suma de \$ 768,40 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose como se solicita y autorizando a las personas mencionadas a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen empleados notificadores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Longobardi, juez, Dra. Analía Irrazábal, secretaria. Insertado al F° 56 de protocolo 26 de Resoluciones y Fallos. Melincué, 13 de febrero de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60270 Feb. 26 Mar. 2

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Adolfo García, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. GARCIA ADOLFO s/Sucesión con beneficio de inventario (Expte. N° 10/2009). Melincué, de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60197 Feb. 26 Mar. 4

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Héctor Victorio Rosales, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. ROSALES HECTOR VICTORIO s/Sucesión con beneficio de inventario (Expte. N° 11/2009). Melincué, 11 de febrero de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60196 Feb. 26 Mar. 4

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia Arleo, en autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/GOROSITO, FABIO NÉSTOR y Ots. s/Demanda Ejecutiva, Embargo", (Expte. N° 2219, año 2007) se hace saber al demandado señor Fabio Néstor Gorosito, D.N.I. 17.929.813, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 20 de Diciembre de 2007. Proveyendo cargo N° 8497/07: Por presentada. Por parte a mérito de la copia de Poder Especial que acompaña y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la vía ejecutiva. Resérvese en Secretaría un sobre con documental y agréguese a autos fotocopia de la documental que adjunta. Cítese y emplácese a los demandados a comparecer y estar a derecho dentro del término de 10 días, bajo apercibimientos de rebeldía. Bajo la exclusiva responsabilidad del solicitante, trábase embargo en sueldos de los demandados, en la proporción de ley, hasta cubrir la suma de \$ 636 con más la de \$ 318 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, debiendo depositar las sumas embargadas en cuenta judicial del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Sucursal Venado Tuerto, a la orden de este Juzgado y para estos autos, librándose a tales efectos Oficio a la empleadora como se solicita. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Firmado: Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez; Dra. Lilia Arleo, Secretaria. Secretaría, 16 de Febrero de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 60179 Feb. 26 Mar. 4
